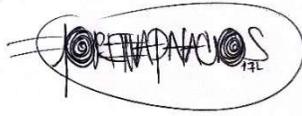


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 21 de julio de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario de la Seguridad Social N°. 2019-300, de ROSA ELENA SÁNCHEZ CIFUENTES contra COLPENSIONES, informando que obra solicitud de entrega de título del 7 de julio de 2023 (03SolicitudEntregaTítulos.pdf); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparece consignado el título 400100008877940.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., tres (3) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita la apoderada de la demandante Dra. MARÍA DEL CARMEN YAYA CASTILLO, en escrito que aparece agregado al "03SolicitudEntregaTítulos.pdf" del expediente digital, la entrega a su favor del título consignado al proceso por parte de la demandada COLPENSIONES.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales del Banco Agrario S.A., se encontró constituido a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, el título número 400100008877940, por valor de \$3.000.000, consignada por COLPENSIONES por concepto de costas procesales (AutoObedézcaseyCúmplase.pdf), según reporte del Banco Agrario de Colombia S.A. (InformeDeTítulos.pdf), y por ser procedente, se dispone:

La entrega del título judicial número 400100008877940 por valor de \$3.000.000, a favor de la Dra. MARÍA DEL CARMEN YAYA CASTILLO, identificada con C.C. 41.601.594 y portadora de la T.P. 29.612 del C.S. de la J., por contar con facultad expresa para recibir (fl. 2).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado No. 180 de fecha 07/11/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA